



## CIRCULAR DÍA DEL PATRÓN DE LOS SERVICIOS GENERALES - AÑO 2013

Teniendo el día 7 de diciembre la consideración de no laborable y recuperable para los Servicios Centrales y aquellos otros que no tengan establecido un día del Patrón, y conforme al criterio general que al respecto contemplan los Calendarios Académico/Administrativos que anualmente son aprobados por el Consejo de Gobierno, este año los servicios aludidos organizarán turnos de trabajo que se distribuirán al 50 por ciento entre el jueves 5 de diciembre y el martes 10 de diciembre.

En ningún caso se cerrarán al público los Servicios.

Málaga, 7 de noviembre de 2013  
El Jefe del Servicio del P.A.S.

Miguel Ángel García Rodríguez

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA REGISTRO GENERAL
Salida
Nº. 201300100022382 07/11/2013 13:20:21

